

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz. Primer Trimestre 2021.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">Evaluación de Consistencia y Resultados de la Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) para el ejercicio presupuestal de 2021 del Municipio de San Andrés Tuxtla, Ver.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/01/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Abelardo Ortiz Navarrete	Unidad administrativa: Órgano Interno de Control (Contraloría)
1.5 Objetivo general de la evaluación: <p>Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) para el ejercicio presupuestal 2021 del Municipio de San Andrés Tuxtla, Ver; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.</p>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;	

- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados,
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
- Analizar y valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los entregables o componentes del programa y sus resultados;

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

- Se atenderá lo establecido en los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Consistencia y Resultados que emitió el Municipio, que contempla los términos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública. La evaluación tiene un enfoque cualitativo, en el que se articula el análisis de la gestión operativa así como el contexto social e institucional en que se opera, para determinar si los procesos son eficaces y eficientes en el logro de las metas y objetivos.
- El Modelo de Términos de Referencia propuesto por el CONEVAL se toma como base para el desarrollo de la presente evaluación, dando respuesta sobre las características del Programa a través de 6 apartados:
 1. Diseño.
 2. Planeación y Orientación a Resultados.
 3. Cobertura y Focalización.
 4. Operación.
 5. Percepción de la Población Atendida y
 6. Medición de Resultados.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios(X) Entrevistas(X) Formatos(X) Otros_Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- Se aplicarán cuestionarios a las áreas que utilizan o ejecutan programas con respecto

del recurso.

- Se realizará una revisión documental de los informes financieros, contables, técnicos y otros reportes emitidos en cumplimiento de la normatividad aplicable al fondo,
- Se realizará trabajo de gabinete, reuniones grupales y entrevistas con los principales servidores públicos que participan en la ejecución del programa.
- Revisión del marco teórico y análisis de datos estadísticos.
- Se aplicará un enfoque cuantitativo y cualitativo.
- También se incluye la consulta de información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis y que de cumplimiento a los Términos de Referencia establecidos por el CONEVAL para la Evaluación de la Política Social.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El proceso de evaluación del ejercicio presupuestal de 2021 se encuentra en fase de implementación y proceso de la información, por lo que de acuerdo con el programa de trabajo, se presentan los hallazgos preliminares siguientes por módulo:

1. Diseño,

Para el ejercicio 2021, el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave es la segunda entidad federativa que percibe una mayor participación en la recaudación federal participable estimada, alcanzando el 11.40% respecto al total de recursos FISM-DF que equivale a 8,482 MDP, como se establece en el Diario Oficial de la Federación, (SHCP, 21 de diciembre de 2020). De igual forma, el Municipio de San Andrés Tuxtla, Ver., ocupa el segundo lugar entre los 212 ayuntamientos de la entidad, que recibe un mayor porcentaje del FISM-DF respecto al total asignado al Estado de Veracruz para el ejercicio 2021, alcanzando el 2.86% del total del recurso (SEFIPLAN, 29 de enero de 2021) equivalente a 242.2 MDP.

El Programa General de Inversión (PGI) del municipio correspondiente al ejercicio 2021, en términos de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz, fue presentado de forma electrónica el día 29 de marzo de 2021 mediante el Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER), el cual es proporcionado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) para los Entes Públicos Fiscalizables.

2. Planeación estratégica y orientación a Resultados.

Las obras y acciones expuestas en el Programa General de Inversión, se encuentran vinculadas con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo del Ayuntamiento.

A nivel estatal y municipal, no se cuenta con un documento normativo, en el que sea posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados

(MIR) conforme a la metodología del marco lógico, que especifique el Fin, Propósito, Componentes y Actividades para el Fondo FISM-DF en particular.

Es necesario que los encargados de realizar el proceso de planeación, identifiquen los indicadores y su importancia para la medición de los alcances e impactos logrados, una vez ejecutadas las obras y acciones.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- Plan municipal alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo.
- Correspondencia de la inversión, obras y acciones del FISM, con los objetivos y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo

2.2.2 Oportunidades:

- Normatividad federal robusta
- Objetivo definido, sin ambigüedades
- Capacitación constante

2.2.3 Debilidades:

- No se define el problema o necesidad en un diagnóstico. No se definen las causas, efectos y características del problema.
- Ausencia de MIR municipal que permita comparar resultados a mediano plazo.

2.2.4 Amenazas:

- El municipio no participa en el diseño de los indicadores establecidos por la Federación

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El proceso de evaluación del ejercicio presupuestal de 2021 se encuentra en fase de implementación, procesamiento de la información, y hallazgos preliminares, por lo que de acuerdo al programa de trabajo, no se reporta en este trimestre conclusiones.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- El proceso de evaluación del ejercicio presupuestal de 2021 se encuentra en fase de implementación, procesamiento de la información, y hallazgos preliminares por lo que de acuerdo al programa de trabajo, no se reporta en este trimestre recomendaciones definitivas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C. Heber Johanan Balán Cáceres

4.2 Cargo: Socio Director

4.3 Institución a la que pertenece: BC Contadores Públicos y Consultores, S.C.

4.4 Principales colaboradores: L.E. Norma Elena García Fisher

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: heber.balan@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 2281247648

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

- Programa General de Inversión (obras y acciones) financiado con recursos provenientes Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF)

5.2 Siglas: FISM-DF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

- SEDESOL/BIENESTAR
- Ejecuta: Municipio de San Andrés Tuxtla, Ver.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- Órgano Interno de Control,
- Tesorería Municipal,
- Dirección de Obras Públicas,
- Ramo 33

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre	Unidad Administrativa	Correo	Número
C. Jair Rafael Fernández Rodríguez	Tesorería	tesoreria@sanandrestuxtla.gob.mx	9479300 EXT: 404
C.P. Claudia Leticia Cardenas Reyes	Encargado del Ramo 033	ramo33sat@gmail.com	2941404730
Lic. Abelardo Ortíz Navarrete	Órgano Interno de Control	contraloria@sanandrestuxtla.gob.mx	9479300 EXT: 605
Lic. Salvador Olmos Pretelin	Obras Publicas	obraspublicas@sanandrestuxtla.gob.mx	9479300 EXT. 508

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa X

6.1.2 Invitación a tres _____

6.1.3 Licitación Pública Nacional _____

6.1.4 Licitación Pública Internacional _____

6.1.5 Otro: (Señalar) _____

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

- Órgano Interno de Control (Contraloría)

6.3 Costo total de la evaluación:

- \$200,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento :

- Recursos Fiscales - Participaciones
- Ingresos fiscales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

- Mediante la página web oficial del Municipio:
<https://www.sanandrestuxtla.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato:

- Mediante la página web oficial del Municipio:
<https://www.sanandrestuxtla.gob.mx/>